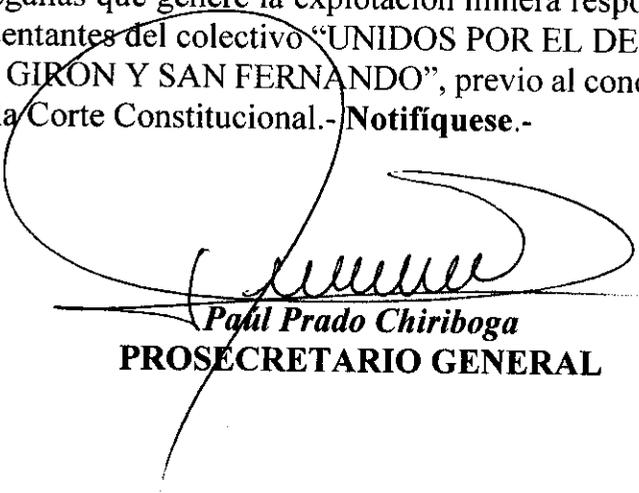




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 25 de julio de 2018, a las 11H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **0008-15-CP (acumulado al 0001-12-CP)**, dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de convocatorias a consultas populares, mediante el cual el Pleno del Consejo Nacional Electoral, solicita que la Corte Constitucional emita Dictamen previo sobre la constitucionalidad de la pregunta "está usted de acuerdo que la zona de influencia del proyecto minero Loma Larga (KIMSAKOCHA), se beneficie del 60% de las regalías que genere la explotación minera responsable?....", solicitada por los representantes del colectivo "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE LOS CANTONES GIRÓN Y SAN FERNANDO", previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**

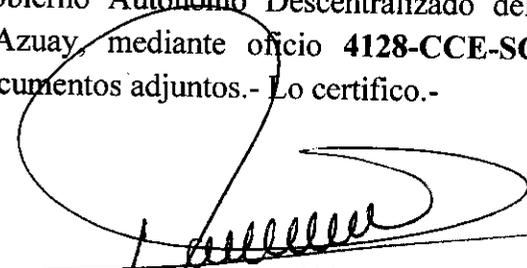

Paul Prado Chiriboga
PROSECRETARIO GENERAL

PPCH/epz



CASOS 0001-12-CP Y 0008-15-CP ACUMULADOS

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil dieciocho, se notificó con copia certificada de la **providencia de 25 de julio de 2018**, a los señores: Secretario General Jurídico del Consejo Nacional Electoral, casilla constitucional **39** y correo electrónico secretariageneral@cne.gob.ec; Presidente de la República del Ecuador, en la casilla constitucional **01**; Procurador General del Estado, en el casillero constitucional **18**; Presidenta de la Asamblea Nacional, en la casilla constitucional **15**; Rigoberto Sánchez Fajardo y otros, en la casilla judicial **471** y correo electrónico cperezg9@hotmail.com; procuradora común del “Colectivo Unidos por el Desarrollo”, mediante correo electrónico estebanleon.a@gmail.com; Carlos Pérez Guartambel, mediante correo electrónico kichua@ecuanex.net.ec; delfinpak@hotmail.com; Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Girón provincia del Azuay, mediante oficio **4127-CCE-SG-NOT-2018**; Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sam Fernando provincia del Azuay, mediante oficio **4128-CCE-SG-NOT-2018**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-



Paul Prado Chiriboga
Prosecretario General

PPCh/jdn



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 530

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
GEOVANNI JAVIER ATARIHUANA AYALA Y MILTON RODRIGO GUALÁN JAPA	484	CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	009	0008-16-IN; 0099-15-IN; 0100-15-IN; 0102-15-IN; 0001-16-IN; 0002-16-IN; 0003-16-IN; 0004-16-IN; 0005-16-IN; y 0006-16-IN ACUMULADOS	PROV. 25 DE JULIO DE 2018
		PABLO SERRANO CEPEDA, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CEOSL), Y OTROS	114		
		EDISON FERNANDO IBARRA SERRANO (CEDOC-CLAT), Y OTROS	335		
		MANUEL ISAÍAS CUENCA VILLANO, EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD O DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	174		
		LUIS FERNANDO TORRES, ASAMBLEÍSTA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	224		
		PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	01		
		PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015		

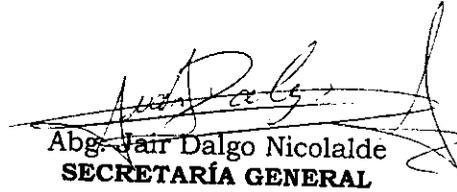
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
KATHERINE BOADA MONGE	103	GERENTE GENERAL DE LA INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA ILEPSA	498	1745-11-EP	PROV. 25 DE JULIO DE 2018
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (EX JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA)	680		
SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	39	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0001-12-CP Y 0008-15-CP ACUMULADOS	PROV. 25 DE JULIO DE 2018
		PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	01		
		PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015		
JAIME NEBOT SAADI, ALCALDE Y DANIEL VEINTIMILLA SORIANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	267	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1046-15-EP	PROV. 27 DE JULIO DE 2018
		JUECES SALA LABORAL DEL A CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0012-13-IN	PROV. 26 DE JULIO DE 2018
		PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	01		
		PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015		

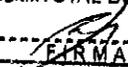


**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Total de Boletas: **(23) veintitrés**

QUITO, D.M., 27 de Julio del 2018


Abg. **Jair Dalgo Nicolalde**
SECRETARÍA GENERAL

	CASILLEROS CONSTITUCIONALES Recibido el día de hoy
27 JUL 2018	
HORA: <u>18h30</u>	TOTAL BOLETAS: <u>23</u>
.....  FIRMA	



GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 574

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO Y MONTEPIÓ DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OTROS	5081	GABRIELA MOSQUERA AGUIRRE CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO Y MONTEPIÓ DE LAS FUERZAS ARMADA	5081	0008-16-IN; 0099-15-IN; 0100-15-IN; 0102-15-IN; 0001-16-IN; 0002-16-IN; 0003-16-IN; 0004-16-IN; 0005-16-IN; y 0006-16- IN ACUMULAD OS	PROV. 25 DE JULIO DE 2018
		TELMO ANDRADE PÁEZ Y OTROS	1075		
		COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL ECUADOR (CORJUPE)	5081		
KATHERINE BOADA MONGE	3043			1745-11-EP	PROV. 25 DE JULIO DE 2018
		RIGOBERTO SÁNCHEZ FAJARDO Y OTROS	471	0001-12-CP Y 0008-15-CP ACUMULADOS	PROV. 25 DE JULIO DE 2018
JAIME NEBOT SAADI, ALCALDE Y DANIEL VEINTIMILLA SORIANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	686	JESÚS ORLANDO RODAS BANEGAS	1383	1046-15-EP	PROV. 27 DE JULIO DE 2018
HUGO JOSÉ LÓPEZ JIJON Y MARTÍN COBO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA	3214	REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA ECUADOR	4005	0012-13-IN	PROV. 26 DE JULIO DE 2018

1062111
16600
27 07 2015

Total de Boletas: (10) DIEZ

QUITO, D.M., 27 de Julio del 2.018

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jair Dalgo Nicolalde', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Abg. Jair Dalgo Nicolalde
SECRETARÍA GENERAL

Zimbra:

notificador5@cce.gob.ec

SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 25 DE JULIO DE 2018

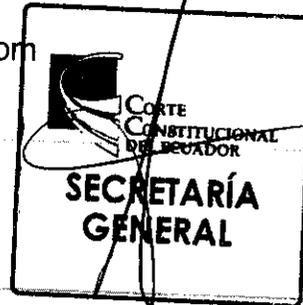
De : Notificador5 CCE <notificador5@cce.gob.ec>

vie, 27 de jul de 2018 15:06

Asunto : SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 25 DE JULIO DE 2018

📎 1 ficheros adjuntos

Para : secretariageneral@cne.gob.ec, cperezg9@hotmail.com,
estebanleon a <estebanleon.a@gmail.com>,
kichua@ecuanex.net.ec, delfinpak@hotmail.com



 **0001-12-CP-prov.pdf**
35 KB